



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/2909

15/01/2020

5182

**AUTOR/A:** ÁLVAREZ FANJUL, Beatriz (GP)

### RESPUESTA:

El modelo de organización territorial está recogido en nuestro marco constitucional, habiendo sido objeto de un ingente desarrollo jurisprudencial. Dicho marco constitucional es el que defiende el Gobierno de España.

En este sentido, el Gobierno se remite a la intervención del presidente del Gobierno en el debate sobre la investidura (Diario de Sesiones del Congreso de los Diputados. Pleno y Diputación Permanente, XIV Legislatura, 4 de enero de 2020).

Madrid, 21 de febrero de 2020